

318/16

Asunción, 06 de junio de 2016

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”.

Al respecto, pongo a conocimiento que los **días viernes 03 y sábado 04 y domingo 05 del mes de junio de 2016**, se realizó un viaje a Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná.

La delegación encargada de la seguridad y movilidad del Sr. Presidente estuvo compuesta por los Señores **Marcos Jara**, y **Oficial Inspector Edgar Silvero**, quienes se desempeñaron como Chofer y Seguridad Policial respectivamente.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.




Adan Ledezma
Director General de Gabinete
Adan Ledezma
Director General del Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO